

1. ¿Qué es el FOPPA?

Es un fondo creado para diseñar e instrumentar programas de promoción del pecan argentino en los mercados interno y externo.

3. ¿Qué figura jurídica tiene?

Es un contrato de Fideicomiso

5. ¿Quiénes toman las decisiones de los fondos aportados?

Un Comité Directivo elegido por los que aportan al Fondo.

7. ¿Qué mecanismo de información existe?

El contrato establece una rendición de cuentas formal respecto a informar a los aportantes el total recaudado y en qué se aplicaron dichos fondos.

2. ¿Porqué es importante hacer acciones de promoción?

Por el inminente crecimiento de la producción - que se estima se multiplicará por 5 en los próximos años - que nos impone hacer conocer a la Argentina como proveedor del mercado internacional y trabajar en el desarrollo del consumo local.

4. ¿Quiénes lo integran?

Actualmente productores y exportadores. En un futuro deseamos sumar actores del mercado interno.

6. ¿Cómo se elige el Comité Directivo?

Los aportantes al fondo pueden elegir y ser elegidos para conformar el Comité Directivo por la clase a la que pertenecen: productores o exportadores, que se renueva anualmente por mitades.

8. ¿Cuánto hay que aportar?

La propuesta de aporte para la cosecha 2024 es de un monto fijo por kg equivalente con cáscara exportado. Para los productores 0.02 usd/kg; para los exportadores 0.0025 usd/kg

9. ¿En qué estamos?

Se recibieron los aportes por las adhesiones iniciales, y también se recibieron los primeros aportes correspondientes a la cosecha 2023. En los próximos meses se realizará la elección del nuevo Comité Directivo.

10. ¿Cómo se realiza el aporte de los productores?

La recaudación de fondos la realizan los exportadores, quienes transfieren el monto del aporte al FOPPA a nombre del productor, quien recibe por parte del FOPPA una constancia del aporte realizado. Eventualmente los productores podrán realizar los aportes per se.

11. ¿Qué obligación contraigo si comienzo a aportar?

Ninguna.

12. ¿Qué derechos tengo si empiezo a aportar?

Poder elegir y ser elegido en Comité Directivo, y tener acceso a la información de avance de ejecución del presupuesto aprobado y rendición de cuentas.

13. ¿Qué beneficio tiene aportar?

Hacer posible el funcionamiento de una herramienta para implementar acciones de acceso a mercados y marketing imprescindibles para el desarrollo del sector pecanero argentino. Todos nuestros competidores lo hacen

14. ¿Cómo puedo solicitar copia del contrato y/o resolver inquietudes?

Escribiendo a fiduciario@foppa.ar